



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



INDICE

• PALMARES

• PROGRAMA

- Índice Página 1
..... Página 3
- Programa Horario Página 4
- Tablón Oficial de Avisos Página 5
- Secretaría Permanente de la prueba Página 5
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 5

• REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 6

• DISPOSICIONES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 7
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 7
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 8
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 8
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 8
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 9
- Art. **8** – DESARROLLO DE LA PRUEBA Página 10

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – PARQUE DE ASISTENCIA Página 13
- **2** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 13
- **3** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 14

PROGRAMA HORARIO			
Fecha	Horario	Acto	Lugar
01/09/14	12:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba
12/09/14	20:00	Cierre plazo de inscripciones	Secretaría de la prueba
16/09/14	20:00	Publicación de la lista de inscritos	www.escuderiavalle.com
19/09/14	00,00	Fin de reconocimiento pilotos foráneos	LP-112
SABADO, 20 DE SEPTIEMBRE 2014			
08:30 a 09:00	Entrega de documentación – V. Administrativas		Casa de la Cultura de Garafia
09:00 a 11:00	Verificaciones Técnicas		C/. Díaz Suárez
10:00 a 10:30	Apertura Secretaria de Prensa		Casa de la Cultura - Garafia
10:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos		Casa de la Cultura de Garafia
11:00	Publicación lista provisional de vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos		Tablón Oficial de Avisos www.escuderiavalle.com
11:30	Publicación lista oficial vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos		Tablón Oficial de Avisos www.escuderiavalle.com
11:30	Cierre Carretera		LP-112
11:30	Presentación Pilotos Parque Cerrado		c/. Díaz y Suárez
11:35	Salida de los Vehículos dirección Salida		LP-112
12:00	Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos Libres		LP-112
12:45	Apertura de Carretera		LP-112
13:00	Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos Oficiales		LP-112
14:45	Apertura de Carretera		LP-112
15:00	Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – 1ª Manga Oficial		LP-112
15:45	Apertura de Carretera		LP-112
16:00	Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – 2ª Manga Oficial		LP-112
Llegada a Parque	Entrega de Trofeos		C/. Díaz Suárez
17:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos		Casa de la Cultura de Garafia
17:30	Publicación Clasificación Final Provisional		Casa de la Cultura de Garafia
17:15	Verificaciones finales		Aparcamientos de la Iglesia
18:00	Publicación Clasificación Final		Casa de la Cultura de Garafia



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Septiembre de 2014, hasta el 19 de Septiembre de 2014, en la Secretaría Permanente.
- Día 20 de Septiembre de 2014, hasta la finalización de la prueba, Casa la Cultura Garafia.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- Desde el día 1 de Septiembre de 2014 hasta el 19 de Septiembre de 2014, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la c/. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 38.

Organizador: ESCUDERIA VALLE DE ARIDANE
Dirección: c/.Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 38
Localidad: Los Llanos de Aridane
Teléfono: 922462473
Fax: 922462500
E-mail:
Web: www.escuderiavalle.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 14:00 horas

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 20 de Septiembre DE 2014, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Casa de la Cultura
Dirección: Sto. Domingo
Localidad: Garafia
Teléfono: 629777305
Web: www.escuderiavalle.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la página de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- 1ª Reunión **sábado 20 de septiembre**, a las **10:00 h.** Casa de la Cultura de Garafia
2ª Reunión **sábado 20 de septiembre**, a las **17:00 h.** Casa de la Cultura de Garafia



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



REGLAMENTO PARTICULAR

La/el **Escudería Valle de Aridane**, a través de su Comité Organizador, organiza la **V SUBIDA DE STO. DOMINGO** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación **Insular** de **Automovilismo** de La Palma y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería Valle de Aridane, organiza la **V SUBIDA DE STO. DOMINGO** que se celebrará el día 20 de Septiembre de 2014

Nº de Visado FIALP: 14/2014

Fecha: 28/07/2014

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Narciso Pérez Cabrera

Vocales: D. Victorino Acosta Martín
D. Jesús Ramos León
D. Augusto González Pérez
D. Yamin Pérez Camacho

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD-
	D.	Lic. CD-
	D. Wilmer Hernández Garrido	Lic. CD-

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Narciso Pérez Cabrera	Lic. DC-
--------------------------	----------

JEFE DE PRUEBA:

D. Antonio Rodríguez Rodríguez	Lic. CD-
--------------------------------	----------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. María Inmaculada Rodríguez González	Lic. CD-
----------------------------------------	----------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Pedro de Armas Espinosa	Lic.
--------------------------------	------



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. José Manuel País Ríos

Lic. DC-

COMISARIOS TECNICOS:

Coordinador: D. Juan Pedro Hernández Gil
Jefe D. Félix Rodríguez Concepción
Adjunto Jonathan Pérez Santana

Lic. OC-4-C
Lic. OC-271-C
Lic. OC-273

JEFES de CRONOMETRAJE:

D. Esteban Pulido Martín

Lic. OB-482-c

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Ana Belén Concepción Hernández

Lic. CD-

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Escudería Valle Aridane

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:

D. Augusto González Pérez

Lic. JDA-

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **V SUBIDA DE STO. DOMINGO** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

Campeonato Insular de La Palma, Conductores de Asfalto
Campeonato Insular de La Palma, Promoción

Art. 3 DESCRIPCION

- 3.1** Distancia total del recorrido: **6,700 Km.**
3.2 Ubicación de la Salida: **Frente a Pajero**
3.3 Ubicación de la Llegada: **Frente pista de tierra Las Llanadas**

DATOS TECNICOS

- 3.4 SALIDA:** - Altitud 367 m.
3.5 Desnivel 481 m.
3.6 META: Altitud 848 m.
3.5 Pendiente media: 7,38%
3.5 Pendiente máxima: 9,34%



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de Canarias 2014 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 El concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **12 de Septiembre de 2014**. El único boletín válido es el colgado en las páginas de la organización de la prueba, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

5.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.4 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	250€
6.1.2	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	500€
6.1.3	Campeonato de Promoción La Palma con publicidad	230€
6.1.4	Campeonato de Promoción La Palma sin publicidad	460€
6.1.5	Los participantes que deseen realizar los <i>entrenamientos Libres</i> , deberán abonar una prima de 10€ adicionales.	

6.1.6 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría de la prueba
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada 75%

6.3.2 En caso de que la prueba no se celebrara, 100 x 100

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

6.3.4 Una vez que el participante haya pasado las verificaciones técnicas, *favorable o desfavorable*, perderá el **derecho a reembolso** del importe que haya abonado al organizador.

6.4 La organización a través de **La Federación Insular de Automovilismo de La Palma**, ha contratado con **AIG EUROPE** una póliza de Seguros núm. **30077644/14** que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo de la prueba.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):

- ROTULOS EL PASO
- LIBERTY SEGUROS

B Publicidad FACULTATIVA:

Mabel Joyeros y La Palma Wagen



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



- 7.2** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: *LIBERTY SEGUROS, MABEL JOYEROS Y ROTULOS EL PASO*

Art. 8 DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Control Horario de Verificaciones

Se establece Control Horario de entrada de las Verificaciones Técnicas cuyo incumplimiento acarreará la NO autorización a tomar la salida, o en el caso de tener autorización del Director de Carrera, deberá de abonar una multa de 30€ por cada 10 minutos o fracción de retraso.

8.1.2 Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.

8.1.3 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.4 En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la prueba todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA PRUEBA: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña, para 2014

8.2.2 La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzaguesos, frenadas, aceleraciones, etc.

8.2.4 Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

8.3.1 Los pilotos deberán estar treinta minutos (30') antes del comienzo de cada manga a disposición del Director de Carrera.

8.3.2 Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida cinco (5) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga.

El piloto que no esté presente en su minuto de salida será penalizado con 10 segundos por minuto y siempre a propuesta del Director de Carrera.

La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

8.3.3 La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

La salida de entrenamientos oficiales y carrera se realizará en orden inverso al número asignado, por lo que el número 1 saldrá en último lugar.

El Director de Carrera tiene la facultad de modificar el orden de salida en cada una de las mangas según las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 60 segundos. Igualmente, en función de las circunstancias, el Director de Carrera tiene facultad para variar este intervalo.

PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la centésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

8.4 PREMIOS Y TROFEOS:

- 8.4.1** La entrega de trofeos se celebrará en la c/. Díaz y Suárez - Frente a la Casa de Cultura de Santo Domingo, **una vez finalizada la 2ª Manga Oficial y a la llegada de los vehículos a Parque Cerrado.**
- 8.4.2** Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo
- 8.4.3** En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.
- 8.4.4** Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:
 - 8.4.4.1 1º, 2º y 3º Clasificación General Turismos.
 - 8.4.4.2 1º 2º y 3º Clasificación General Barquetas
 - 8.4.4.3 1º clasificado de cada categoría
 - 8.4.4.4 1º, 2º y 3º clasificados de Promoción
 - 8.4.4.5 1º Clasificado Grupo T
 - 8.4.4.6 1º Clasificado Vehículos Históricos
 - 8.4.4.7 1º Clasificado Noveles -1ª participación

Los Llanos de Aridane, 28 de Julio de 2014

El Organizador



V Subida Santo Domingo

20 de Septiembre 2014



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PARQUES DE ASISTENCIA

Para la **asistencia** está/n previsto/s **dos** Parques:

Parque núm. 1 - Aparcamientos Campo de Fútbol de Garafia.

Parque núm. 2 - Inmediaciones de Salida - Barquetas

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

1.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la prueba, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

8.1.1 CONTROL HORARIO DE VERIFICACIONES TECNICAS.

Los **retrasos** de entrada a Verificaciones Técnicas por causas justificadas, **solo** serán autorizados por los **Comisarios Deportivos**, si se dispone del permiso del Director de Carrera, pero aún así, llevarán consigo las siguientes multas para poder tomar la salida:

Hasta	10 minutos:	30€
De 11 a	20 minutos:	60€
De 21 a	30 minutos:	90€
y así sucesivamente.		

Los Llanos de Aridane, 28 de Julio de 2014

La Organización

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO



D. Ana Belén Concepción Hernández

Tino: 685-213-176

Sábado, 20 de septiembre de 2014

ACTOS

LUGAR

Verificaciones

C/. Díaz y Suárez

Reuniones Comisarios Deportivos

C/. Díaz y Suárez

Manga de Entrenamientos Libres

Salida

1ª Manga de Entrenamientos Oficiales

Stop

1ª Manga Oficial

Salida

2ª Manga Oficial

Stop

Entrega Trofeos

C/. Díaz Suárez

Los Llanos de Aridane, 28 de Julio de 2014

El Comité Organizador

IDENTIFICACION: Chaleco Verde